

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Colón E8-57 y General José María Urbina, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- La señora **Margot Elisabeth Romero Llinin**, de nacionalidad ecuatoriana en representación de 240 (Doscientos cuarenta) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una, debidamente representada por su Apoderada Especial, señora Karla Maritza Romero Llinin, como se desprende del poder especial cuya copia certificada consta en el Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía.
- La señora **Karla Maritza Romero Llinin**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, en representación de 160 (Ciento sesenta) participaciones de USD\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal, cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el señor Kai Max Single, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora María Felicia Linin Constante.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1** Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2014.
- 2** Aprobar el Balance y los Estados Financieros de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2014 y resolver sobre los resultados económicos del 2014.

3 Conocer y aprobar sobre el reparto de utilidades acumuladas de los años 2012 y 2013.

A continuación, el Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, para tratar el Orden del Día anotado.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría reparte copias a los presentes del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con abstención de los administradores, como es de Ley.

2 Aprobación del Balance y los Estados Financieros de LATVENTURE INCOMING CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

La Gerente General señala que la utilidad neta de este año, después impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD\$ 21,526,58; los cuales el Presidente propone sean repartidos a los socios considerando para ello la disponibilidad de fondos que tenga la Compañía.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar la moción propuesta respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y la manera del reparto de las utilidades. Así mismo, deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con abstención de los Administradores, como es de Ley.

3 Conocer y aprobar sobre el reparto de utilidades acumuladas de los años 2012 y 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y señala que existen utilidades acumuladas de los años: 2012, por USD \$ 39.695,07; y, 2013, por USD \$ 50.898,00; que suman un total de USD \$ 90.593,07 (Noventa mil quinientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América con siete centavos) los cuales sugiere sean repartidos entre los socios, de acuerdo a su participación en el capital social y la disponibilidad de caja.

La Junta, por unanimidad, aprueba la moción y decide que se reparta las utilidades acumuladas de los años 2012 y 2013, de acuerdo a la moción propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2014.
- Balance General y Estados Financieros – período 2014.

A las 10h55 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

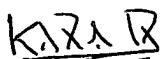
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.



**Kai Max Single
PRESIDENTE**



**María Felicia Llinin Constante
SECRETARIA -**



**Karla Maritza Romero Llinin
SOCIA y en representación de
Margot Elisabeth Romero Llinin
SOCIA**